



2016



CÓDIGO ÉTICO DE WWF SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES DE LA INDUSTRIA PESQUERA A ESCALA MUNDIAL

Introducción

La visión de WWF es la de un futuro en el que la pesca y la acuicultura prosperen dentro de ecosistemas saludables que beneficien a las personas y a las empresas que dependan de ellas.

Durante más de cinco décadas de trabajo de conservación, WWF ha colaborado con muchos tipos de industrias pesqueras alrededor del mundo, desde pesquerías costeras artesanales a operaciones industriales en alta mar, y desde granjas acuícolas a pequeña escala a piscifactorías a gran escala.

En muchos países, nuestro mayor reto ha sido el de asegurar que las comunidades con que las que trabajamos reciban no sólo los beneficios ambientales, sino también los beneficios sociales y económicos que pueden originar las pesquerías y piscifactorías bien gestionadas y sus respectivas cadenas de suministro.

Abordar los problemas sociales en la industria pesquera

WWF cree que el papel de la industria pesquera, incluyendo el de las piscifactorías, la acuicultura y los distintos actores de la cadena de suministro, debe ser clave en la resolución de los abusos a los derechos humanos y laborales y debe apoyar la creación de medios de vida sostenibles para los productores.

Algunas de los aspectos que preocupan a WWF incluyen:

1. **El trabajo forzoso u obligatorio.** WWF condena el uso de cualquier forma de servidumbre, incluyendo la mano de obra migrante, en la industria pesquera u otras asociadas al pescado y mariscos.
2. **Falta de transparencia y legalidad.** La industria pesquera debe operar dentro de los marcos jurídicos nacionales e internacionales y ofrecer un alto nivel de transparencia en sus operaciones.
3. **Falta de remuneración justa.** Todos los trabajadores del mar deberían tener derecho a recibir el salario mínimo nacional correspondiente a una semana de trabajo 'normal' y ser pagados en la forma que elijan.
4. **El trabajo infantil.** WWF condena el uso de cualquier forma de trabajo infantil en la industria pesquera u otras asociadas al pescado y mariscos.
5. **Discriminación.** Las empresas, negocios e industrias pesqueras deben estar libres de toda forma de discriminación basada, por ejemplo, en la raza, el género, la orientación sexual, la clase social, el estado civil, la política, la religión, la edad, la condición física, la enfermedad y la situación en el país de origen.
6. **Falta de sanidad y de seguridad.** Todos los empleados que trabajen, bien sea a bordo o en el puerto, en tareas de recolección, procesamiento y otras relacionadas deberán contar con un ambiente de trabajo seguro y sano en todo momento. Esto significa que las empresas, industrias, piscifactorías, flotas y fábricas deben seguir las normativas básicas de sanidad y de seguridad para el trabajo a bordo, en el puerto y en la fábrica.
7. **Garantía de un trato justo para los temporeros, los marinos y los trabajadores migrantes.** Los trabajadores migrantes en la industria pesquera (o los miembros de sus familias inmediatas) deben ser tratados justamente. WWF condena cualquier forma de tortura o de trato cruel, inhumano o degradante, así como cualquier castigo y restricción a la libertad de los trabajadores que les impida salir de cualquier país, estado, provincia, región, incluyendo sus estados, provincias y países de origen.
8. **Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva.** Todos los trabajadores deberían tener el derecho a formar grupos y sindicatos y a unirse para negociar sin sufrir ninguna represalia por la organización para la que trabajan.
9. **Jornada laboral.** Todas las organizaciones deberían cumplir con la legislación nacional aplicable y los estándares de la industria. Los trabajadores deberían tener libertad para aceptar o rechazar un empleo en base a la política de la empresa en materia de jornada laboral.
10. **Sistemas de gestión.** Los directivos deben ser capaces de demostrar que los principios mencionados en materia de personal son comprendidos y son aplicados por los directivos, los dueños de empresas, de piscifactorías, de barcos y por las autoridades pertinentes a través de un sistema de gestión apropiado.
11. **Las normas culturales y estilo de vida tradicional.** WWF respeta la diversidad de la sabiduría local y las tradiciones culturales relacionadas con el uso de trabajo en las comunidades pesqueras del mundo. Sin embargo, WWF insta encarecidamente a la industria y a las comunidades locales a crear un ambiente de trabajo que respete los principios mencionados anteriormente al tiempo que honre los valores y las normas locales.

Si desea obtener más información acerca de los problemas sociales en las cadenas de suministro, consultar las siguientes organizaciones:

- Organización Internacional del Trabajo (OIT);
- Responsabilidad Social Internacional (SAI);
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO);
- Fundación para la Justicia Medioambiental (EJF);
- Foro Internacional de Derechos Laborales (ILRF);
- Red de defensa de los derechos de los trabajadores migrantes;
- Verite;

Próximos pasos

WWF está desarrollando un número de guías para las empresas pesqueras con el objetivo de asegurar la aplicación de condiciones de trabajo justas en sus cadenas de suministro. Agradecemos cualquier consulta y la cooperación de organizaciones e individuos con experiencia y conocimientos para abordar las cuestiones éticas del trabajo en la industria pesquera.

Contacto global

Tatjana Gerling, WWF Smart Fishing Initiative (Iniciativa “Pesca inteligente”, tatjana.gerling@wwf.de)

Por regiones

África - Chris Kastern, WWF South Africa, ckastern@wwf.org.za

Américas - Alison Cross, WWF US, alison.cross@wwfus.org

Asia - Rab Nawaz, WWF Pakistan, rnawaz@wwf.org.pk

Tailandia – Duangchai Paungkaew, WWF Thailand, dpaungkaew@wwfgreatermekong.org

Contactos WWF España:

Celia Álvarez Doncel.

Programa Marino WWF España

Tel. 913540578

cadoncel@wwf.es

Coral García Barón

Comunicación WWF España

Tel. 609346838

cgarcia@wwf.es

Nuestra visión y objetivos para una “pesca inteligente”

Visión: Los océanos del mundo están sanos, bien administrados y llenos de vida y proporcionan valiosos recursos para el bienestar de la humanidad.

Objetivos para 2020: La gestión y comercio responsable de las pesquerías prioritarias en el ámbito mundial derivan en la recuperación y resistencia de los ecosistemas marinos, la mejora en los medios de subsistencia para las comunidades costeras y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria en el planeta.



Por qué estamos aquí

Para detener la degradación del ambiente natural del planeta y construir un futuro en el cual los humanos convivan en armonía con la naturaleza.

www.wwf.es